



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ"



RECIBO

Recibí la cantidad de \$ 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de **JUNIO** del 2021, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual está pactado en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, en la **cláusula 74** donde se establece el apoyo con \$ 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas, dicho acuerdo está suscrito entre el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y EL SINDICATO Titular de dicho Instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el instituto entrega al SINDICATO (RFC:STI100308C90), ante las instancias correspondientes y competentes, según lo señalado en los artículos 79 fracción I, y 86 (ISR) de la ley en materia fiscal.

ATENTAMENTE
"POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO MARIO MOLINA"
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
23 AGO. 2021
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS
Recibe: *J. G. Tinajero* 13:57 hrs



MTRO. GERMÁN TINAJERO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
23 AGO 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
FECHA DE RECIBIDO: *23 Ago 21* 3:21 pm
RECIBE: *Mayra Real*